



ULTIMA-HORA ECONOMIA

## Ecuador compra 2% de producción de Ecopetrol

### Resumen

Colombia y Ecuador intensifican su guerra arancelaria con un aumento del 900% en la tarifa de transporte de crudo colombiano por el Sote, y Colombia responde suspendiendo la venta de energía tras los nuevos aranceles del 30% impuestos por Ecuador.

Generado por Inteligenica Artificial (OpenAI)

[+ Google Noticias](#)[+ Canal WhatsApp](#)

by [Danilo Pérez](#) Actualizado enero 28, 2026

[Enviar denuncia o noticia](#)

Sigue al rojo vivo la guerra arancelaria entre Colombia y Ecuador, por las diferencias entre el gobierno del Ecuador y el gobierno de Colombia. La ministra de Ambiente y Energía del vecino país, Inés Manzano, **confirmó un incremento de 900% en la tarifa de transporte de crudo colombiano a través del Sistema de Oleoducto Transecuadoriano, Sote.**

De acuerdo con el anuncio oficial, la tarifa pasó de US\$3 dólares por barril a US\$30 por barril y comenzó a regir desde el pasado 23 de enero, en un acto de soberbia del presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

**La medida se adoptó luego de que Colombia suspendió la venta de energía a Ecuador, en respuesta a los aranceles de 30% que el presidente Daniel Noboa impuso a las importaciones colombianas,** argumentando una supuesta "falta de cooperación en materia de seguridad".

Sin embargo, **en la práctica el transporte de crudo hacia Ecuador es de apenas 10.000 barriles por día en promedio, lo que equivale a menos de 2% de la producción de Ecopetrol, estimada en alrededor de 750.000 Barriles diarios.**

Por medio de ese contrato, **Ecopetrol entrega el crudo en el cruce fluvial del río San Miguel, en la frontera entre ambos países, específicamente en el sector de General Farfán, ubicado en la provincia de Sucumbíos.**

A partir de ese punto, el petróleo es transportado por EP Petroecuador hasta el Terminal Marítimo de Esmeraldas. Edwin Palma, ministro de Energía, aseguró que el gobierno ecuatoriano elevó de manera unilateral y arbitraria el precio, violando nuevamente compromisos previamente adquiridos.



por [Danilo Pérez](#) Actualizado enero 28, 2026



## Suscripciones Digitales

Accede a nuestras ediciones digitales y contenido exclusivo

[Ver planes de suscripción >](#)

o recibe nuestro boletín gratuito

Tu correo electrónico

[Suscríbeme](#)

## Leer más



► [ULTIMA-HORA COLOMBIA](#)

**DIAN enviará a la cárcel a evasores de impuestos Penas de 48 a 108 meses de prisión**

♦ por [Danilo Pérez](#) enero 28, 2026



► [ULTIMA-HORA AREA METRO](#)

**Floridablanca será vigilada por más cámaras digitales**

♦ por [Danilo Pérez](#) enero 28, 2026



► [ULTIMA-HORA BUCARAMANGA](#)

**Operativos sorpresa para detectar criminales y decomisar armamento**

♦ por [Danilo Pérez](#) enero 28, 2026



► [ULTIMA-HORA JUSTICIA](#)

**Motociclista embistió a una adulta mayor y huyó**

♦ por [Danilo Pérez](#) enero 28, 2026

^